



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

ESTUDIO, REPARACIÓN, MEJORA Y MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO FERROVIARIO DE CERCANÍAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4300-0025]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 16 de noviembre de 2015, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0025, relativa a estudio, reparación, mejora y modernización del servicio ferroviario de cercanías, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 35, correspondiente al día 09.11.2015.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de noviembre de 2015

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4300-0025]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Colaborar con el Gobierno de la Nación para realizar un estudio pormenorizado de la situación actual de la red de cercanías de Cantabria.

2. Instar al Gobierno de la Nación a llevar a cabo todas las actuaciones necesarias en materia de reparación, mejora y modernización del conjunto de las instalaciones de la red de cercanías de Cantabria.

3. Instar al Gobierno de la Nación a iniciar el proceso de diálogo con los trabajadores de la red de cercanías de Cantabria y las empresas responsables del servicio para garantizar unas condiciones dignas de los trabajadores de los servicios de cercanías de Cantabria."